

Gastos de la Baliza
y
Canonera

Nov. 1797.

L. N. 2.

70

ebaguado

GM-CO 4-4
CAJ. 90
DOC. 784
Fol. 1

Sup. 2

Recivi, del Sr. Don Jose Man. de Sagle Ybaraga cavallero
 de la Real y distinguida or. de Carlos 3.º Comisario de
 Guerra y Ministro de Real Hacienda y Marina. Treinta
 y cinco r. en esta forma, veinte y cinco r. el sueldo q. se me
 tiene asignado mensualmente como Patron de las Indias ca
 nonicas, y los cinco r. restantes p. los veinte dias
 de vacacion q. i. bencido al rep. de uno y medio r. cada
 una, siendo todo perteneciente al mes de la paz y p. q. d.
 sirva de data al Sr. Com. pmo. en el Lugar a 30 de
 Nov. de 1797

Son 30 p. 5 r.

Por Fernando Morales a su cargo

= Miguel Salamanca =